



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Socio Política

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 09/08/2017 17:07:41)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Regulaciones Jurídicas Generales.	LICENCIATURA EN TRABAJO	Ord.C .D.02 4/11	2017	2° cuatrimestre

SOCIAL

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARIANI, ALBERTO ORLANDO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CARENA, JUAN NORBERTO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2017	18/11/2017	15	90

IV - Fundamentación

El programa de derecho de familia presenta como paradigma el sistema legal, el derecho de familia. Los derechos de niñas, niños y adolescentes y los derechos humanos, entendiendo que uno de los ámbitos de intervención del trabajador social es el familiar. Se trabaja la teoría de la anomia con una mirada de estudio sociológico en cuanto a la historia del sistema de la minoridad en nuestro país, como así también las dos doctrinas que han determinado la concepción del niño en los últimos 120 años: la doctrina de la situación irregular (ley 10903) y la doctrina de la protección integral del niño (ley 26061)

A partir de la reforma constitucional de 1994, los derechos humanos han implicado profundas modificaciones en el sistema legal argentino que no pueden ser obviados en una carrera, en este el trabajo social, donde su aplicación es fundamental. En este sentido, se pretende una unidad de introducción y de allí se irán desprendiendo los temas conexos, tales como derechos de la mujer, derechos de las personas con capacidades diferentes, pudiendo relacionar todas las unidades. En el presente año se incorporan los nuevos conceptos del Código Civil y las modificaciones en especial a los derechos personales y al Derecho de familia con la incorporación de importantes modificaciones en instituciones como matrimonio, filiación y adopción, y la incorporación de nuevas instituciones como las Uniones Convivenciales y el Régimen parental.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Analizar el derecho positivo en materia de Derechos Humanos y su relación con el derecho de familia y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

2. Propiciar espacios de análisis acerca del derecho en sus diversas dimensiones y su relación con la intervención del trabajador social.
3. Analizar los diversos paradigmas en torno a la familia y la infancia.
- 4.- Acercar una visión holística al estudiante acerca de las diferentes concepciones de la niñez desde la Roma Imperial hasta nuestros días

VI - Contenidos

Unidad N° 1:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO: Breve introducción al concepto de Derecho. Concepto de Derecho. Su evolución. Derecho natural y Derecho Positivo. Diferentes escuelas del derecho. Derecho y Moral. La teoría Crítica del derecho. . Concepto de Norma. Clasificación de las normas. La relación del Derecho y el Trabajo Social –a) Los derechos humanos como paradigma. b) El conocimiento del Derecho como función normativa y reguladora c) Los ámbitos profesionales del trabajo social. La legislación reguladora del trabajo social en el ámbito Nacional y Provincial.

Unidad N° 2:

DERECHOS HUMANOS: Historia, Clasificación. Principios. Conflictos de derechos. Los paradigmas de los derechos humanos. Su aplicación a partir de 1994. Los principales derechos humanos. Los derechos humanos y el derecho de familia.

Unidad N° 3:

DERECHOS PERSONALES: Los derechos Humanos civiles y Políticos. Clasificación. Enumeración y aplicación. Los derechos personalísimos. La bioética. Derechos sobre el propio cuerpo Derechos humanos y sociedad civil. Los principales conflictos de los Derechos Humanos: Interrupción del embarazo. Muerte digna. Reproducción humana asistida. La persona humana: comienzo de la existencia. Derechos y actos Personalísimos. Capacidad. Fin de la existencia de las personas. presunción de fallecimiento

Unidad N° 4:

LOS DERECHOS PERSONALES DE LA MUJER: Tratados internacionales. Diferentes ámbitos de aplicación. El derecho a la salud. La salud reproductiva. Salud sexual. Diversidad sexual. Derechos de género. Discapacidad y derechos. Ancianidad y derechos.

Unidad N° 5:

EL DERECHO DE FAMILIA: Evolución, principales características. Sociología del derecho de familia. Derechos subjetivos de familia. Acciones, clasificaciones. Estado de familia. Título y posesión de estado. Principales instituciones del derecho de familia. Los principios del sistema familiar. Seguridad alimentaria. Derechos sucesorios. Derecho al vínculo. Derecho a la vivienda.

El matrimonio. La reforma del Código Civil. Aspectos formales. Consentimiento, vicios del consentimiento. Nulidad.

Derechos y deberes del Matrimonio Uniones convivenciales

Unidad N° 6 .

CONFLICTO MATRIMONIAL: Régimen de divorcio. Procedimiento. Efectos y consecuencias. Parentesco. Violencia familiar. Mediación. Diferentes ámbitos de la violencia familiar. Modelos procedimientos- fin del matrimonio- Aspectos Patrimoniales- régimen patrimonial del matrimonio - protección de la vivienda familiar

Unidad N° 7:

INSTITUCIONES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Primera parte).

Los derechos de niñas, niños y adolescentes. Los principales paradigmas. Evolución. Concepción histórica de la niñez. La doctrina de la situación irregular del niño. La doctrina de la protección integral del niño. La convención internacional de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Aplicabilidad. Ley nacional de protección integral de la infancia N° 26061/2005. Principales derechos. Intereses Superior del Niño. Protección Integral del niño. Los actores y responsables. Las políticas e instituciones de la niñez. Consejos de Niñez, defensores del niño , Familias de acogimiento -modelos

Unidad N° 8:

INSTITUCIONES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (segunda parte).

Los derechos del niño y/a la familia. El derecho al vínculo familiar. Las relaciones parentales. Principios, titularidad y ejercicio. (pariente por afinidad). Responsabilidad parental. Deberes y funciones. Representación. Privación y extinción.

Suspensión y rehabilitación. Sistema comunicacional con la persona menor de edad. Régimen del cuidado personal del niño. Principales conflictos. Los procedimientos de protección. Violencia contra niños y adolescentes. Abusos sexual infantil procedimiento,

Filiación: diferentes tipos de filiación. Reproducción humana asistida. Determinación de la filiación y acciones. Adopción. Concepto, evolución, tipo de adopciones. Regímenes y procedimiento de adopciones. El Registro único de adoptantes. Políticas públicas para la niñez desde el Estado nacional y las escalas sub-nacionales.

Unidad N° 9:

INSTITUCIONES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (tercera parte).

Vulnerabilidad y riesgo del niño niña y adolescentes: Los procedimientos de protección. Violencia contra niños y adolescentes. La niñez y el trabajo. El paradigma del rol social del trabajo en los niños. La niñez y los problemas con la ley penal. Régimen legal. Tratamientos y sistemas. El problema de la imputabilidad. "Delincuencia Juvenil" las Políticas en materia de conflicto con la ley penal. La protección integral del niño. Niñez y el derecho a la educación. Niñez y el derecho a la cultura y la diversidad cultural. Niñez y derecho a la salud. Los procedimientos judiciales y administrativos. Las organizaciones de la sociedad civil. Diferentes propuestas.

Unidad N° 10 :

EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL Y EL DERECHO :

Intervención pericial del trabajador social. Diferencia entre pericia e informe Cuerpo profesional auxiliar. Violencia Familiar: Abordaje. Seguimiento. Alimentos.

Maltrato Infantil. Abuso Sexual Infantil. Menores en Riesgo. Informe Pericial: Concepto. Encuadre. Fuerza vinculante. Formalidades Ampliación. Defensa. Impugnación. La Inter-disciplina como metodología de Intervención del Trabajo Social. Cámara Gessel. Funcionamiento. Rol del trabajador social. Registro único de adoptantes. Programa familia solidaria. Plan Estratégico de la niñez 2011/2021 San Luis. Comisaría del menor y la mujer. Los regímenes carcelarios e intervención de trabajador social.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1. Diagnóstico de una problemática social: análisis exploratorio de una problemática de interés de la comunidad local en el contexto nacional e internacional (analfabetismo, violencia familiar/escolar, deserción escolar, trabajo infantil, desocupación, droga dependencia, etc.).
 2. Diseño del proyecto socio-educativo: problemática social abordada y objetivos.
 3. Diseño del proyecto socio-educativo: elaboración de la fundamentación teórica, aspectos socio-políticos, función educativa del trabajador social.
 4. Diseño del proyecto socio-educativo: elaboración de la fundamentación teórica, aspectos psicopedagógicos.
 5. Diseño del proyecto socio-educativo: elaboración de aspectos metodológicos.
- El proyecto deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: Diagnóstico, breve descripción del proyecto, marco teórico (fundamentar con bibliografía específica de derecho de familia y describir la relación con la disciplina del trabajo social), objetivos, actividades.
- El trabajo deberá ser defendido e interactuado por los integrantes del grupo frente al equipo de cátedra y los demás alumnos.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para acceder a la condición de alumno regular, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.-Se obtendrá bajo el sistema de concurrencia a clases de un 80% de las clases teóricas y 90% de los trabajos prácticos.
- 2.- La aprobación de dos parciales evaluatorios, con un porcentaje de aprobación del 60% de los contenidos solicitados, con dos recuperatorios cada uno según legislación vigente. (Ord. CS 32/14).
- 3.- La aprobación de las actividades prácticas planteadas en el punto VII.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN POR EXAMEN FINAL

El examen final, de modalidad oral, se tomará sobre dos de las bolillas del programa de la asignatura, elegidas al azar por el sistema de bolillero, pero el tribunal podrá efectuar preguntas de relación o integración con las unidades restantes, permitiendo evaluar el dominio alcanzado por el alumno sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN POR EXAMEN FINAL ALUMNOS LIBRES

El alumno que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar, previo al examen oral una evaluación de carácter práctico, y de modalidad escrita. Este examen escrito se considerará aprobado cuando se responda a un 70% de lo solicitado.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] *Beluccio, Augusto. "Tratado de derecho de familia".
- [2] [2] *Font, "Guía de estudio de familia" editorial Estudio. 2005
- [3] [3] *Fellini, Zulita. "Derecho penal de menores". AD-HOC. 1996
- [4] [4] *Eroles, Carlos. "Los derechos humanos. Compromiso ético del trabajador social". Ed. Espacio 1997
- [5] [5] *Eroles, Carlos- Fazzio, Adriana-Scandizzo, Gabriel. "Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos".
- [6] [6] *"Convención internacional sobre los derechos del niño"
- [7] [7] *"Ley de protección integral de la infancia, N° 26061/05"
- [8] [8] *Entel, Rosa. "Mujeres en situación de violencia familiar". Ed. Espacio, 2002
- [9] [9] *Peralta, Inés-Reartes, Alejandra. "Servicio a la acción popular. Niñez y derechos. 2001
- [10] [10] *Eroles, Carlos-Ferreres Carlos. "La discapacidad, una cuestión de derechos humanos". 2005
- [11] [11] *Alday, Angélica-Bratti, Norma. "el trabajo social en el servicio de justicia". 2001
- [12] [12] *Podestá, María del Carmen. "Abuso sexual infantil, intra-familiar". Ed Espacio. 2005
- [13] [13] *Urrutia Ocampo, Cecilia. "Trabajo social y violencia marital intra-familiar"Ed Espacio. 2005
- [14] [14] *Alayón, Norberto. "Niños y adolescentes, hacia la reconstrucción de los derechos.Ed Espacio 1997
- [15] [15] *Carli, Sandra (1999):"La infancia como construcción social". Editorial Aiqué. Buenos Aires. Argentina.
- [16] [16] *Gagneten Mercedes: "Hacia una metodología de sistematización de la práctica". Editorial Humanitas 1987, Seminario de sistematización Desde la Cultura Popular. Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- [17] [17] *Gentile, María Florencia: "Estado, familia e infancia en Argentina y Latinoamérica: problemas y perspectivas de análisis".
- [18] [18] *Montesinos, María Paula: (2003) "Pobreza, Niñez y Diferenciación Social". Revista Runa, N° 24, Buenos Aires.
- [19] [19] *Shulman, N: (2005). "Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de La Convención Internacional de Los Derechos del Niño"
- [20] [20] *Edelman, Murray (1991). "La construcción del espectáculo político". Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	